



Asamblea General

Distr. general
17 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

**Septuagésimo sexto período de sesiones
Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)**

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Nota de la Secretaría

Se señalan a la atención de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) las siguientes disposiciones de las resoluciones de la Asamblea General relativas a la revitalización de la labor de la Asamblea General, destacadas en el primer informe de la Mesa (A/76/250), que fue examinado por la Asamblea en su segunda sesión plenaria, el 17 de septiembre de 2021:

- a) El párrafo 29 de la resolución 75/325, en que la Asamblea solicitó a cada Comisión Principal que siguiera examinando sus métodos de trabajo (véase A/76/250, párr. 15);
- b) El párrafo 23 de la resolución 72/313, en que la Asamblea solicitó a las Presidencias de las Comisiones Principales que organizaran reuniones de traspaso de funciones de las mesas salientes y las entrantes para intercambiar opiniones sobre los resultados y el futuro programa, e invitó a las Presidencias de las Comisiones Principales a que presentaran a sus sucesoras un informe sobre las mejores prácticas y las enseñanzas obtenidas (*ibid.*, párr. 16);
- c) El párrafo 30 de la resolución 75/325, en que la Asamblea puso de relieve que la Asamblea General y sus Comisiones Principales, en consulta con los Estados Miembros, deberían seguir estudiando la posibilidad de examinar más temas del programa de la Asamblea cada dos o tres años, agrupar algunos temas y eliminar otros, y formular propuestas concretas al respecto, incluso introduciendo una cláusula de extinción con el consentimiento explícito del Estado o los Estados patrocinadores y teniendo en cuenta las recomendaciones pertinentes del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General (*ibid.*, párr. 11);
- d) La disposición pertinente que figura en el anexo de la resolución 72/313 sobre el plan de rotación de las Presidencias de las Comisiones Principales desde el septuagésimo cuarto período de sesiones hasta el octogésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (*ibid.*, párr. 18);



e) El párrafo 31 de la resolución [71/323](#), en que la Asamblea recordó los artículos 153 y 154 de su Reglamento y alentó a las Presidencias de las Comisiones Principales y al Secretario General a velar por la observancia de esos artículos, en el marco de sus respectivos mandatos (*ibid.*, párr. 73);

f) El párrafo 44 de la resolución [72/313](#), en que la Asamblea reiteró su invitación a la Presidencia de la Asamblea General y a las Presidencias de las Comisiones Principales, en consulta con la Mesa y los Estados Miembros, así como al Secretario General, a que mejoraran la coordinación de la programación de las reuniones de la Asamblea, incluidas las reuniones de alto nivel y los debates temáticos de alto nivel, a fin de optimizar su carácter interactivo, su efectividad y su distribución a lo largo de todo el período de sesiones, y a que examinaran maneras de reducir el número de eventos de alto nivel celebrados durante el debate general (*ibid.*, párr. 32);

g) El párrafo 54 de la resolución [72/313](#) y el párrafo 47 de la resolución [75/325](#), en que la Asamblea solicitó a la Secretaría que siguiera mejorando, armonizando y unificando los servicios electrónicos que prestaba a los Estados Miembros en el portal e-deleGATE con miras a crear un espacio completo de trabajo en línea para los delegados en los seis idiomas oficiales que permitiera economizar costos, reducir el impacto ambiental y mejorar la distribución de los documentos, y el párrafo 36 de la resolución [72/313](#), en que la Asamblea solicitó a la Secretaría que se asegurara de que en el portal e-deleGATE figuraran las listas provisionales de los oradores de las reuniones y conferencias de las Naciones Unidas a más tardar al final del día hábil anterior a la reunión o conferencia de que se tratara (*ibid.*, párr. 66).
